



SECRETARÍA DE OBRAS
PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA

RESOLUCIÓN No. 2080 - 11

10 NOV 2020

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA N° 055-2020 CUYO OBJETO ES INTERVENCIÓN, MANTENIMIENTO, REMOCIÓN DE ESPECIES VEGETALES Y ROCERÍA DE LAS ZONAS VERDES, DE LA INFRAESTRUCTURA Y LOS CORREDORES VIALES DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA.”

LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA, en ejercicio de las facultades conferidas en el Decreto Municipal No. 555 del 30 de Diciembre de 2013, “POR EL CUAL SE ADOPTA EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS”, modificado por el Decreto Municipal 009 de enero 07 de 2020, a su vez modificado por el Decreto 145 de marzo 20 de 2020, en uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por los Artículos 2º, 29, 209 y 315 de la Constitución Política; artículos 11, 23 y 30 de la Ley 80 de 1993; ley 1150 del 2007; Decreto No. 1082 de 2015,

CONSIDERANDO

Que el Municipio de Dosquebradas, mediante Resolución No. 1999 del 16 de Octubre de 2020, ordenó la apertura y adoptó el pliego de condiciones definitivo del Proceso de Selección Licitación Pública No. 055-2020 cuyo objeto es **“INTERVENCIÓN, MANTENIMIENTO, REMOCIÓN DE ESPECIES VEGETALES Y ROCERÍA DE LAS ZONAS VERDES, DE LA INFRAESTRUCTURA Y LOS CORREDORES VIALES DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA”**, proceso que fue publicado en la Plataforma SECOP I, conforme a la normatividad que rige la materia.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la ley 80 de 1994, en concordancia con el artículo 2 de la ley 1150 de 2007 y con. La SECCIÓN 1 SUBSECCIÓN, artículo 2.2.1.2.1.2.1 del Decreto 1082 de 2015, la presente contratación se adelanta mediante la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA**, teniendo en cuenta el servicio a prestar y el presupuesto oficial que se encuentra enmarcado dentro de la cuantía que aplica para este procedimiento.

Que el día 26 de Octubre de 2020 a las 10.00 AM, conforme al cronograma del Proceso, se realizó el cierre a la presentación de propuestas, presentándose dentro de la hora y fecha señaladas la siguiente:

10 NOV 2020

2080 - - - -



SECRETARÍA DE OBRAS
PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA

OFERTAS PRESENTADAS

En la presente invitación se presentaron dos (02) ofertas en sobre cerrado de la cual se consignan sus datos principales, según la Carta de Presentación de la Propuesta:

Oferte	
Orden de presentación	1
Ofertante	Tulio Vicente Hincapié Castillo
Fecha- hora presentación	26 de Octubre de 2020 - 8:44 a.m.
Valor	92.551.503
Plazo	60 días
Folios	60 hojas un sobre

Oferte	
Orden de presentación	2
Ofertante	Podas y Prados
Fecha- hora presentación	26 de Octubre de 2020 - 9:34 a.m.
Valor	86.023.047
Plazo	60 días
Folios	54 hojas un sobre

Que el Comité Evaluador procedió a realizar la correspondiente evaluación a la Oferta presentada, trámite documentado en las respectivas actas de revisión jurídica y de evaluación técnica y económica, debidamente publicadas en la plataforma SECOP I, concluyendo con el siguiente resultado:

RESUMEN PUNTUACIÓN PROPUESTAS PROCESO ROCERÍA No. SA-055 DE 2020

CUADRO RESUMEN DE PUNTUACION
PROCESO ROCERÍA No. SA-055 DE 2020

PROFESIONAL	PROFESIONAL	NIT-CC	REQUISITOS HABILITANTES	FACTOR FINANCIERO Y OPERACIONAL	PUNTUACIÓN
PROFESIONAL	TULIO VICENTE HINCAPIÉ CASTILLO	9211027410	Cumple	Cumple	96
PROFESIONAL	PODAS Y PRADOS	9190415775	Cumple	Cumple	80

En consecuencia expuesto ante lo anterior, y teniendo en cuenta el Concepto Jurídico expedido por el Comité Jurídico, el Comité Técnico Evaluador recomienda al Ordenador del Gasto adjudicar el contrato a la oferta del siguiente proponente:

Proponente: **TULIO VICENTE HINCAPIÉ CASTILLO**
Código de Ciudadanía: No. 10.096.012 de Pereira
Código de Identificación: No. 9211027410
Valor de la Propuesta: \$ 92.551.488,00

10 NOV 2020

2080- - - 3



SECRETARÍA DE OBRAS
PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA

Que, conforme al cronograma del proceso, se hace necesario adjudicar el presente proceso de contratación, por lo que el ordenador del gasto ACEPTA los resultados de la evaluación y por medio del presente acto administrativo,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR el proceso de Selección N° 055-2020, cuyo objeto es “INTERVENCIÓN, MANTENIMIENTO, REMOCIÓN DE ESPECIES VEGETALES Y ROCERÍA DE LAS ZONAS VERDES, DE LA INFRAESTRUCTURA Y LOS CORREDORES VIALES DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, RISARALDA”, por cumplir con los requisitos jurídicos, técnicos, financieros y de conformidad con la evaluación y calificación establecidos en el pliego de condiciones al proponente **TULIO VICENTE HINCAPIÉ CASTILLO** identificado con Cédula de Ciudadanía No. No. 10.096.012 de Pereira por la suma de NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$92.551.488), IVA incluido y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal, costos directos e indirectos.

ARTÍCULO SEGUNDO: Procédase conforme al presente acto administrativo a realizar los trámites y actuaciones necesarias para la respectiva suscripción del contrato de conformidad al Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO TERCERO: Notifíquese personalmente al proponente favorecido o a quien haga sus veces el contenido del presente acto y publíquese en el Portal Transaccional Secop II www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO QUINTO: Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

JAIR SERINA MENDOZA

Secretario De Obras Públicas e Infraestructura

JUAN SEBASTIÁN JARAMILLO LONDOÑO
Abogado Contratista
Proyectó